

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD

IES Sierra de Ayllón

INICIO DE CURSO

Ante la evolución de la pandemia producida por el Covid-19, la Comunidad de Castilla y León ha decretado el Escenario I para la apertura de todos los centros educativos. Se ha establecido un marco de actuación en el que es importante que cada uno cumplamos las medidas establecidas con sentido común y de responsabilidad.

Las clases comienzan de manera normal el día 15 de septiembre. Todo el alumnado estará en las puertas del centro que les corresponda a las 8:20 h para proceder a realizar las medidas del protocolo Covid-19.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Castilla y León y el Ministerio de Sanidad, en el IES Sierra de Ayllón hemos estado desarrollado las siguientes medidas organizativas, de prevención y seguridad.

De esta forma, las clases serán presenciales para todas las etapas de Educación 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y Bachillerato, distribuyendo a los alumnos en grupos lo más estables posible y con reducida movilidad siempre que se pueda, reduciendo el número a un máximo de 25 por aula, cumpliendo o bien las ratios establecidas o bien buscando espacios que posibilitan mantener la distancia de seguridad de 1,5m.

Se remite un resumen del Plan de inicio de curso, que se encuentra en la web del Centro y que fue elaborado en julio. Las normas de prevención contra el coronavirus por las que nos vamos a regir son las mismas que para el curso pasado.

Agradecemos de antemano a todos, padres, profesores y alumnos el esfuerzo que vamos a hacer para trabajar en la dirección marcada.

El transporte escolar tendrá los mismos horarios que en el curso pasado y se cumplirá en todo momento el protocolo de prevención contra el Covid-19

MEDIDAS GENERALES PARA TODO EL IES

1. Medidas organizativas:

- Las entradas al IES se han delimitado por etapas como se explicó en el Plan de inicio de curso realizado en julio y que se remite de nuevo con las modificaciones correspondientes al escenario I.
- Se realizará la entrada y salida escalonada del siguiente modo para evitar aglomeraciones:
 - a. Los alumnos de 1º, 2º, 3º de ESO entrarán y saldrán por la puerta de acceso de la calle D. Juan Manuel Pérez Arroyo (c/Huertas), colindante con el campo de fútbol. Entrarán por la puerta del edificio este, entrada de secretaría. Los padres o acompañantes que deberán salir del recinto una vez que los alumnos hayan entrado en el patio.
 - b. Los alumnos de 4ºESO, FP y Bachillerato entrarán por la puerta de la calle Conde Vallengano, (entrada calle Escuelas) siguiendo el recorrido señalado para ellos. Una vez dentro del recinto escolar, el alumnado de 4º ESO y FP entrará en el edificio por la puerta situado frente a conserjería, edificio oeste, mientras que el alumnado de Bachillerato, lo hará por la entrada lateral que va al aula de tecnología.
 - c. Los autobuses tendrán su parada en la calle de las Piscinas, colindante con la guardería.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD

IES Sierra de Ayllón

d. En el IES Sierra de Ayllón, sección de Riaza, los alumnos harán su entrada y salida por la calle García Tapia, de manera escalonada, respetando la distancia de seguridad señalada, entrando al centro por la primera puerta del porche.

- Como principio general, los padres no podrán entrar en el interior del IES.
- Si por un motivo justificado, algún padre necesitara acceder al centro deberá hacerlo con cita previa solicitada mediante llamada telefónica o correo electrónico.
- Se promoverán, por tanto, las gestiones y operaciones de forma telemática. Solo se podrá acceder con cita previa cuando esto no sea posible.
- Se deberán respetar las señalizaciones de flujos del IES, tanto en Ayllón como en la sección de Riaza y de los pasillos de los edificios, con el objetivo de controlar mejor el tránsito de personas.
- El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos.
- Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, que serán desinfectados al acabar la clase.
- Los ordenadores se desinfectarán también después de su uso, haciendo hincapié en las superficies del teclado, del ratón y la pantalla.
- Las tutorías serán online y a través de video-llamada, salvo necesidad por parte de cualquiera de las partes y utilizando las zonas específicas designadas para ello.

2. Medidas higiénico-sanitarias:

- Como criterio general se deberá usar la mascarilla, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros, y su uso será obligatorio para profesores, personal no docente y alumnos.
- Higiene de manos de forma frecuente con un mínimo de cinco veces al día.
- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Los pañuelos desechables utilizados se depositarán en las papeleras con bolsa que se encuentran en el IES.
- Al toser o estornudar, hay que cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado, manteniendo la mascarilla puesta.
- Se han colocado dispensadores de jabón y geles hidroalcohólicos en los aseos, en las entradas al centro, en las aulas, en los despachos, conserjerías y en las zonas comunes.
- Se ha incrementado la frecuencia de limpieza de las zonas comunes y aseos.
- Los padres deberán tomar la temperatura de sus hijos de forma diaria antes de acudir al centro. Los alumnos que presenten una temperatura superior a 37,2 no deben acudir al mismo.
En todas las entradas se tomará la temperatura a todos los alumnos. Aquellos alumnos que tengan temperatura superior a 37.2º C no podrán entrar en clase.
- Se procurará que las aulas estén continuamente ventiladas, abriendo ventanas y puertas.
- Cuando un aula vaya a ser usada por otro grupo, se realizará la desinfección de la misma antes de su entrada.
- El primer día de clase de los alumnos, se dedicará gran parte del tiempo a explicar el Protocolo del IES, con sus medidas generales y las específicas de su nivel respectivo.
- De forma general, y de acuerdo con lo indicado para cada etapa en estas instrucciones, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Adicionalmente a dicha distancia de seguridad, se han incorporado elementos temporales (mamparas, carteles informativos, señalizaciones, etc.) que facilitan la separación entre el alumnado asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza en todas las instalaciones.
- Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD

IES Sierra de Ayllón

- En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. A excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, gimnasios, desdobles para atención a la diversidad, etc.).
- Los alumnos utilizarán la misma mesa y silla cada día, y no podrán compartir su material.
- Cada aula contará con: gel hidroalcohólico, toallas de papel, papeleras con bolsa, mascarillas de repuesto para profesores y alumnos.
- **El uso de mascarilla será obligatorio en todo el centro, incluido el patio de recreo.**
- Cada alumno vendrá de casa provisto un neceser o estuche con gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y mascarilla de repuesto.
- Señalética, equipamiento de prevención y medidas de información en todo el centro educativo.

ORGANIZACIÓN DE CADA ETAPA SEGÚN DISPOSICIÓN VIGENTE DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

SECUNDARIA

1º, 2º, 3º ESO. Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el **15 de septiembre**

- Se han adaptado espacios para poder cumplir con la normativa vigente. Esta normativa marca ratios de 25 alumnos por aula si no se puede garantizar la distancia de seguridad de 1,5m.
- Los padres NO podrán acceder al recinto del IES, dejando a sus hijos que entren solos desde la puerta de la calle Huertas (La que da al campo de fútbol), siguiendo el recorrido señalizado para ellos.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Os convocarán los tutores.

4º ESO, BACHILLERATO Y FP: Los alumnos DE 4º ESO Y BACHILLERATO se incorporarán a sus aulas de manera presencial el **15 de septiembre** mientras que el alumnado de **FP lo hará el 20 de septiembre**.

- La educación será también presencial, cumpliendo las ratios establecidas o bien utilizando espacios que posibiliten mantener la distancia de seguridad de 1,5m.
- Los padres NO podrán acceder al recinto del IES, dejando a sus hijos que entren solos desde la puerta de la calle Avenida Conde Vallellano (calle Escuelas), siguiendo el recorrido señalizado para ellos.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Os convocarán los tutores.

EQUIPO DE COORDINACIÓN COVID

El equipo de coordinadores COVID del IES será responsable de los protocolos establecidos para una correcta organización y supervisión de los mismos.

Las funciones encomendadas a este equipo serán:

- Aplicar el plan de inicio de curso de su centro educativo.
- Velar por el cumplimiento de dicho plan de inicio, en especial, de las entradas, salidas y recorridos dentro del centro escolar.
- Colaborar con el equipo directivo para que la información del citado plan de inicio y de toda la normativa publicada posteriormente por las autoridades educativas y sanitarias llegue de manera fehaciente al personal del centro y a las familias.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD

IES Sierra de Ayllón

- Servir de contacto permanente con el equipo COVID de la Dirección Provincial de Educación, mediante un responsable del equipo designado al efecto por la dirección del centro.
- Comunicar los casos sospechosos a las familias y, en su caso, al 112.
- Vigilar que exista suficiente cantidad de material de protección (mascarillas, geles, papeleras con tapa, etc.) en el centro.
- Supervisar el buen uso de las mascarillas y resto de material de protección por parte de alumnos y personal del centro.
- Vigilar, en colaboración con el profesorado y el personal de administración y de servicios, el uso correcto de los elementos comunes, como por ejemplo, los aseos.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CONTAGIO

Ante los síntomas de fiebre o febrícula (más de 37,2°C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos, el alumno o empleado del centro **NO** deben acudir al centro educativo.

En estos casos se deberá poner en contacto con su centro de salud y si presenta síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se deberá llamar al 112.

Si el alumno o el profesor comienza a desarrollar estos síntomas en el centro, se activará el procedimiento en caso de contagio:

1. En el supuesto de que sea un empleado del centro, éste deberá abandonar su puesto de trabajo informando a su superior y al equipo coordinador de COVID.
2. Si es un alumno el que presenta esos síntomas se deberá aislar al alumno en las zonas específicas de uso individual y se avisará a los padres para que vengán a recogerle. Las familias deberán avisar a su centro de salud y si hubiera gravedad, el colegio podrá llamar al 112 informando posteriormente a los padres de la situación.
3. El alumno que se encuentra en una zona aislada debe tener mascarilla quirúrgica.
4. Esta sala deberá desinfectarse y ventilarse con medidas de protección como guantes, mascarilla quirúrgica, así como adecuado material desinfectante. Todo el material recolectado en esta sala de uso individual debe meterse en doble bolsa y desecharlo.
5. El equipo de coordinación COVID informará al equipo Covid de la D.P., identificará las personas con las que ha estado en contacto la persona infectada, así como el seguimiento del posible infectado con el objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID19.
6. Si se confirma el caso, el Coordinador deberá comunicarlo al Área correspondiente de Salud Pública para conocer las indicaciones al respecto.

La evolución de la pandemia del Covid-19 nos obliga a arrancar el curso en una situación compleja y excepcional. No obstante, desde el IES Sierra de Ayllón, queremos transmitir un mensaje de tranquilidad. A medida que hemos ido recibiendo información y directrices nos hemos preparado para garantizar el cumplimiento de las medidas exigidas, y aportar a nuestros alumnos y a todas nuestras familias la mejor calidad de enseñanza posible bajo cualquier circunstancia.

Os reiteramos nuestro agradecimiento anticipado por vuestra colaboración y comprensión y os recordamos que todo nuestro equipo se encuentra a vuestra disposición para lo que podáis necesitar. Seguiremos informando.

Recibid un cordial saludo,

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD

IES Sierra de Ayllón

Equipo directivo